



INFORME SOBRE EL DIÁLOGO NACIONAL

¡El Gobierno de todos!



GOBIERNO
DE LA REPÚBLICA
DEL **ECUADOR**

“Dialogar no es muestra de debilidad, es una muestra de sabiduría. Nada sobre los ciudadanos, sin los ciudadanos”

Lenín Moreno Garcés

Presidente Constitucional de la República del Ecuador

ÍNDICE

El diálogo refuerza la democracia	1
El Diálogo Nacional marca la agenda presidencial y es un fundamento de las propuestas de gobierno	3
DIÁLOGOS PRESIDENCIALES	5
La agenda del diálogo	6
Primer balance de los diálogos presidenciales	7
Los acuerdos	7
Los actores y las propuestas	8
DIÁLOGOS SECTORIALES	24
Planificación e inversión	30
Derechos para todos	31
Derechos colectivos	33
Derechos de la naturaleza	34
Economía	35
Desarrollo rural	37
Participación ciudadana y control social	37
Institucionalidad pública	38
Movilidad humana y ciudadanía universal	39
Desarrollo y control fronterizo y de reservas naturales	40
Inserción estratégica en la región y el mundo	41
Conclusiones	43



El diálogo refuerza la democracia

En los últimos 10 años, la sociedad ecuatoriana ha experimentado una modificación significativa de su comportamiento frente a los hechos económicos y políticos del país. Ahora hay más conciencia respecto a las prácticas excluyentes y las desigualdades sociales, y más reconocimiento sobre la importancia de tener un Estado responsable de hacer efectivos los derechos de los ciudadanos.

Gracias al esfuerzo por ampliar la cobertura de los servicios y redistribuir la riqueza, incluyendo a las mayorías en las decisiones políticas, existen ahora mejores y mayores niveles de vida para todos.



El Presidente Moreno ha convocado a un gran Diálogo Nacional con diferentes sectores de la sociedad con el objetivo de escuchar sus pedidos y propuestas.

Sin embargo, en los últimos años los procesos políticos complejos, relacionados con las decisiones de política pública y agenda legislativa, han alimentado conflictos que han sido relegados, sin lograr establecer mayores vínculos entre actores políticos y sociales. No han podido ser administrados democráticamente y han incrementado el malestar por parte de amplios sectores sociales que se han sentido excluidos de las decisiones políticas.

Ello contribuyó a que se exacerbaban las contradicciones, se polarizaran los debates, sin

hacer lo suficiente para lograr la reconciliación y la construcción de “posiciones compartidas”, orientadas hacia fines comunes.



La democracia demanda, principalmente, esfuerzos institucionales dirigidos a aumentar la capacidad real de la ciudadanía de incidir en el rumbo de la política pública.

El presidente Lenín Moreno ha convocado a un gran Diálogo Nacional con el objetivo de escuchar las propuestas de diferentes actores de la sociedad, recibir sus aportes, encontrar y sistematizar la diversidad de “posiciones comunes”, identificar posibles convergencias y visualizar acciones concurrentes, sin distanciarse de los principios y las bases fundacionales del proyecto político ganador en las pasadas elecciones.

La democracia demanda, principalmente, esfuerzos institucionales dirigidos a aumentar la capacidad real de la ciudadanía de incidir en el rumbo de la política pública. Esta capacidad supone que las personas puedan expresarse con libertad, ser escuchadas con respeto y contar con espacios para informarse, conversar y llegar a acuerdos.

El Diálogo Nacional debe permitir mirar la naturaleza de los problemas desde distintos ángulos para innovar la política pública. Ello supone, también, cultivar la tolerancia, crear espacios de empatía, colaboración, y estimular el aprendizaje compartido.

No se trata solo de cambiar las reglas del juego, ni de reproducir “más de lo mismo”, y menos aún de

romper principios ideológicos, sino que se deben promover propuestas incluyentes, integradoras y sostenibles.

Las propuestas son **incluyentes** cuando abren el abanico de oportunidades para todos, de manera especial cuando afianzan la garantía de los derechos de los grupos de atención prioritaria.

Son **integradoras** cuando reconocen la unidad en la diversidad, crean proximidades y vinculan los esfuerzos de los diversos niveles y sectores del Estado. El diálogo tiene que ser pensado en plural y los espacios de encuentro y convergencia deben necesariamente diversificarse.

Son **sostenibles** cuando tienen solidez y dan paso a procesos de corresponsabilidad en la gestión de la política pública, cuando al ser evaluados por los propios sectores sociales y políticos son apropiados, enriquecen la vida social y ayudan a implementar el programa de gobierno.

Esta apuesta por el Diálogo Nacional tiene un requisito necesario e indispensable: estar dispuestos a ceder nuestras posiciones en favor de los grandes objetivos nacionales, sin que esto signifique retroceso en los derechos ni cesión de los principios ideológicos que orientan el proyecto político.

Poner al país en la ruta de la estabilidad y la reducción de la confrontación son algunos de los resultados más importantes en los primeros meses de gobierno, considerando el contexto adverso de polarización que existió en el proceso electoral. El Diálogo Nacional ha contribuido a aproximar a los diferentes sectores de la sociedad.



El Diálogo Nacional marca la agenda presidencial y es un fundamento de las propuestas de gobierno

En los primeros meses de gobierno, se han tomado decisiones para sentar bases firmes que aseguren el cumplimiento de las propuestas de campaña y refuercen la gobernabilidad democrática.

La apuesta por el Diálogo Nacional busca recuperar los aportes de aquellos sectores que se distanciaron del proyecto político y que responden ideológicamente a los principios de la izquierda progresista.

En 2016, en la “Carta a la Militancia” y posteriormente en la campaña, se propuso la necesidad de convocar a un Gran Diálogo Nacional como eje estratégico de la gestión política, bajo las siguientes premisas:

- Revisar de forma autocrítica la gestión de los 10 últimos años de gobierno, para sostener los logros alcanzados e impulsar cambios en las decisiones públicas, con el fin de adecuarlas al nuevo proyecto político, reconociendo que los esfuerzos no han sido suficientes para impulsar un “cambio cultural” en la sociedad, para lograr más solidaridad, corresponsabilidad y transparencia, así como un Estado más próximo a los ciudadanos.
- La necesidad de incorporar la visión de los sectores sociales para construir colectivamente nuevas e innovadoras formas y mecanismos para abordar la gestión de gobierno,



con las organizaciones de mujeres, pueblos ancestrales, personas con discapacidad, jóvenes, amas de casa, campesinos, artistas, servidores públicos y movimientos ambientales, entre otros.

En este sentido, la apuesta por el Diálogo Nacional busca construir puentes y recuperar los aportes de aquellos sectores que se distanciaron del proyecto político y que responden ideológicamente a los principios de la izquierda progresista o que, ubicándose en otro proyecto ideológico, se adhieren a las causas de la justicia social, la inclusión y la erradicación de la pobreza y la desigualdad.

Desde el 24 de Mayo, se establecieron espacios de diálogo en dos frentes: uno de carácter bilateral, entre el Presidente Lenín Moreno con líderes de organizaciones políticas y sociales; y otro de carácter sectorial más amplio, con actores que inciden en la implementación de las políticas públicas prioritarias de gobierno.

Los diálogos sectoriales han sido organizados por diferentes instituciones del Ejecutivo y contaron con el apoyo de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, de Gestión de la Política y de Comunicación.

Estos diálogos incluyen la creación del Consejo Consultivo Productivo y Tributario y del Frente de Lucha contra la Corrupción, así como el proceso participativo para la construcción del Plan Nacional de Desarrollo.



DIÁLOGOS PRESIDENCIALES



La agenda del diálogo

Durante los primeros cuatro meses de gobierno, el Presidente Lenín Moreno mantuvo más de 55 diálogos bilaterales con personalidades representativas de varios sectores sociales, políticos y económicos del país.

Los espacios de diálogo han sido una de las prioridades del Presidente durante los primeros meses de su mandato. De hecho, el Primer Mandatario ha dedicado una quinta parte del total de su agenda a este fin.

Se mantuvo encuentros con las autoridades de las Funciones del Estado y con delegados de los gremios de Gobiernos Autónomos Descentralizados: Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador (CONGOPE), Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME) y Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador (CONAGOPARE).

También se definieron espacios de diálogo con organizaciones sociales como la Red de Maestros, Colectivos de Mujeres y Federaciones Deportivas Provinciales.

Asimismo, aceptaron la invitación al diálogo organizaciones que representan a pueblos y nacionalidades como la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) y la Confederación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras (FENOCIN); así como otras organizaciones del pueblo afro ecuatoriano.

Se mantuvo encuentros con partidos y movimientos políticos como: Izquierda Democrática, Partido Socialista, Partido Comunista, Movimiento Autónomo Regional (MAR), Unidad Primero, Centro Democrático y con el Frente Unidos, así como con tres ex candidatos presidenciales (Cynthia Viteri, Paco Moncayo y Dalo Bucaram) quienes entregaron propuestas relacionadas con sus planes de campaña, que están siendo analizadas por el gabinete ministerial.

Los alcaldes de Quito, Guayaquil, Cuenca y Loja respondieron a la convocatoria al diálogo y se comprometieron a participar activamente en la ejecución del programa emblemático “Casa para Todos”.

Al diálogo también se sumaron las asociaciones del sector financiero de la economía popular y solidaria, del sector financiero público y privado y organizaciones como la Central Única de Trabajadores (CUT), el Frente Unitario de Trabajadores (FUT), el Parlamento Laboral y la Confederación de Jubilados y Pensionistas de Montepío del Ecuador.

Finalmente, se han organizado espacios de diálogo con la militancia y autoridades electas de Alianza PAIS, así como con autoridades electas de movimientos políticos aliados, como el asambleísta Montgómery Sánchez y el prefecto Jimmy Jairala.

Primer balance de los diálogos presidenciales

La apuesta por el Diálogo Nacional respondió a la demanda, realizada por varios sectores de la sociedad, de una mayor apertura política, pluralismo y generación de propuestas y compromisos conjuntos que impulsen la ejecución responsable del programa de gobierno.

En los espacios de diálogo bilateral con el Jefe de Estado se presentaron alrededor de 100 propuestas para fortalecer la gestión de gobierno, en los planos institucional y político. Entre ellas están:

- 25 propuestas que aportan a la implementación de las prioridades presidenciales.
- 19 propuestas para la ejecución de obras y provisión de servicios.
- 17 propuestas de reformas legislativas.
- 16 propuestas que apuntan a la reactivación económica y productiva.
- 14 que promueven el fortalecimiento de las capacidades de los gobiernos autónomos descentralizados (GAD).
- 5 propuestas que impulsan la construcción de la sociedad intercultural y el fortalecimiento del Estado Plurinacional.
- 2 propuestas que se relacionan con la reforma a la institucionalidad del Estado.

Como producto de estos diálogos se generaron al menos 20 acuerdos relevantes para la política pública y 16 compromisos presidenciales para encargar el estudio de las propuestas a varias

instituciones del gabinete, de forma que se pueda avanzar en su implementación

El resto de propuestas se encuentran en análisis para definir su prioridad y viabilidad.

Los acuerdos

En esta primera fase se concretaron 20 acuerdos relevantes para la política pública, que son:

Por la reactivación económica y productiva

1. Fortalecimiento del sistema financiero público, privado y de la economía popular y solidaria, y la implementación complementaria del mecanismo de dinero electrónico.
2. Ampliación de la oferta y el acceso a crédito productivo para impulsar el emprendimiento y la generación de empleo, con líneas de crédito del Banco del Pueblo por más de \$1.200 millones, a plazos más largos y a bajo interés.
3. Aporte financiero de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS) al sector financiero de la economía popular y solidaria, para el otorgamiento de microcréditos a 72 meses plazo con tasas del 6,33%.
4. Financiamiento de \$700 millones para líneas de crédito otorgadas por la Corporación Financiera Nacional (CFN) a 15 años plazo, con tasas de interés a partir de 7,5%.
5. Creación de institucionalidad para la política de agricultura familiar y campesina.



Por la garantía de derechos de los ciudadanos

6. Dotación de suelo habilitado para la construcción de viviendas del Programa “Casa para Todos”.
7. Presentación del Proyecto de Ley Orgánica para Prevenir y Erradicar la Violencia de Género contra las Mujeres.
8. Firma del Pacto Nacional por la Seguridad Vial.
9. Fortalecimiento de la política e institucionalidad para la atención de víctimas de accidentes de tránsito y propuesta de reformas para juzgar en ausencia a conductores que ocasionan accidentes de tránsito.
10. Reactivación de las escuelas de conducción para licencias Tipo B, regulando calidad y precios.
11. Financiamiento del pago de jubilaciones de docentes y servidores de la salud.
12. Entrega de 9.299 nombramientos definitivos a docentes que han obtenido más de 700 puntos en la evaluación de los concursos de méritos y oposición.
13. Apoyo para la presentación de la propuesta de nuevo Código del Trabajo.

Por un Estado más incluyente que garantice los derechos de pueblos y nacionalidades

14. Fortalecimiento de la educación intercultural bilingüe, a través del trabajo colectivo entre el Ministerio de Educación y las organizaciones de pueblos y nacionalidades.
15. Creación de una Universidad Pública para los pueblos y nacionalidades.

16. Legalización del transporte comunitario, hasta que el gobierno incremente la cobertura de transporte seguro en áreas rurales.
17. Instalación de una mesa de diálogo permanente con la CONAIE y organizaciones de pueblos y nacionalidades.
18. Entrega en comodato por 100 años de los inmuebles utilizados por la CONAIE.

Por un Estado descentralizado y más próximo a los ciudadanos

19. Coordinación y seguimiento mensual del Gobierno Central con los Gobiernos Autónomos Descentralizados.
20. Fortalecimiento de las capacidades de ejecución de los Gobiernos Autónomos Descentralizados a través de líneas de crédito que respondan a su realidad institucional.

Los actores y las propuestas

A continuación se muestran algunos ejemplos de las propuestas recibidas durante los diálogos que lideró el Primer Mandatario y las disposiciones que han derivado de ellas.

4 de julio de 2017

Diálogo con la CONAIE

Este diálogo permitió escuchar y atender las principales demandas de los pueblos y nacionalidades indígenas.



📷 Diálogo con la CONAIE

Se renueva el diálogo con la CONAIE y con todos los pueblos y nacionalidades del Ecuador como un ejercicio para intensificar la construcción de una sociedad y un Estado intercultural y plurinacional.

La CONAIE puede contribuir en este proceso de diálogo con elementos para generar cambios profundos en la forma de relacionamiento entre los pueblos y nacionalidades y el gobierno, con un sentido de corresponsabilidad.

En el diálogo se propuso:

- Priorizar las acciones del “Plan Toda una Vida” y del Programa “Casa para Todos” a favor de las personas de pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatorianas y montubios en situación de vulnerabilidad. Con ello se contribuirá a la erradicación de la pobreza extrema y la malnutrición.
- Fortalecer colectivamente la educación intercultural bilingüe en todos los niveles y elaborar una hoja de ruta para la apertura de una Universidad Intercultural.
- Legalizar y fortalecer el transporte comunita-

rio, hasta que el gobierno incremente la cobertura de transporte seguro en áreas rurales.

- Impulsar la soberanía alimentaria, procesos productivos inclusivos que beneficien a indígenas y campesinos; y alcanzar equidad en la distribución del agua y de la tierra mediante la Minga Nacional Agropecuaria.
- Lograr el uso sustentable del patrimonio natural, el respeto y la revalorización de los conocimientos ancestrales y de la salud intercultural.
- Incorporar a pueblos y nacionalidades a los espacios de discusión sobre la explotación de los recursos naturales no renovables.
- Fortalecer las estructuras organizativas de pueblos y nacionalidades y respetar su autonomía.
- Trabajar conjuntamente en el proyecto de Ley de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica (CTEA).

La “Mesa por el Acuerdo Plurinacional” será el espacio de participación para que todas las organizaciones indígenas, afroecuatorianas y montubias expresen abiertamente sus prioridades,



propuestas y compromisos para la construcción de un país intercultural y plurinacional.

Como uno de los resultados del proceso de diálogo se decidió entregar a la CONAIE en comodato las sedes de propiedad del Estado, decisión que se materializó el 10 de Agosto del 2017.

El 11 de septiembre de 2017 se realizó una primera reunión de seguimiento, en donde la CONAIE planteó la rehabilitación de los territorios de las comunidades desplazadas por algunos proyectos estratégicos (mineros, hidroeléctricas, etc.) e insistió en los temas de gestión comunitaria del agua y el impulso al transporte comunitario. Sobre este último punto, la Agencia Nacional de Tránsito se comprometió en realizar un estudio detallado al respecto.

La Secretaría Nacional de Gestión de la Política creará una mesa de diálogo permanente en donde se trabajarán temas sobre economía agraria, política, territorio, justicia, biodiversidad y derechos humanos, entre otros.

Por su parte, el Ministerio de Educación se comprometió a producir textos educativos en diversas lenguas.

Para activar la revolución agraria, el Ministerio de Agricultura y Ganadería ofrecerá mayores oportunidades de acceso a recursos (tierra, crédito y asistencia técnica).

Adicionalmente, se solicitó la participación de la CONAIE en la mesa permanente del Ministerio de Minería.

En la mesa de diálogo se informó que: la Secretaría Nacional del Agua está por concluir el Plan Nacional de Riego; el Ministerio de Agricultura y Ganadería está titulando a casi 600 mil pequeños y medianos productores; y la Asamblea Nacional trabaja en una Ley de Circunscripción Territorial Especial Amazónica.

5 de julio de 2017

Diálogo con Cynthia Viteri, ex candidata presidencial

La ex candidata presentó su visión sobre la ejecución de una estrategia de gobierno para la prevención del consumo de drogas y propuso instalar una mesa de diálogo específica para evaluar respuestas eficaces contra el tráfico y consumo de drogas.

Solicitó que el Bloque Legislativo de Alianza PAIS considere y analice una propuesta de Ley, que ella presentó, para prevenir el consumo de drogas.

Como lo hizo durante la campaña electoral, manifestó sus inquietudes sobre la tabla de fijación de umbrales de consumo y tráfico de drogas y sugirió que se evalúe la pertinencia de continuar con su aplicación.

Se dispuso al Ministerio de Salud Pública y a la Secretaría Técnica de Drogas la revisión de las propuestas de Viteri, y que consideren las medidas más eficaces para prevenir el consumo en niños y adolescentes.

La ex candidata también manifestó su preocu-

pación por el alto índice de femicidios y por el incremento de casos de violencia intrafamiliar en el país.

El Gobierno se comprometió a implementar, lo antes posible, la Estrategia Nacional contra la Violencia de Género, misma que se impulsa a través de un Proyecto de Ley.

Sugirió ampliar el diálogo hacia la Función Judicial para impulsar la especialización en temas de justicia penal y de jueces de familia para tratar la violencia.

Finalmente, entregó y expuso al Presidente una carta enviada por la “Asociación de Abogadas” sobre preocupaciones relacionadas con las reformas al Código de la Niñez.

6 de julio de 2017

Diálogo con Paco Moncayo, ex candidato presidencial

Paco Moncayo puso a disposición del Ejecutivo su propuesta sobre seguridad ciudadana y lucha contra el tráfico y consumo de drogas.

Manifestó la necesidad de contar con una Ley de Seguridad Ciudadana, para que esta problemática sea abordada como política de Estado, y propuso que se establezca una mesa de diálogo sobre seguridad.

Se ha solicitado a los ministros del sector la evaluación y consideración de sus propuestas para incluirlas en las políticas de seguridad, con énfasis en la lucha contra el tráfico y consumo de drogas.

Asimismo, Paco Moncayo recomendó que la política de hábitat y vivienda del Gobierno, en particular el Programa “Casa para Todos”, impulse la construcción de ciudades sostenibles, inclusivas y libres de pobreza.

El Primer Mandatario decidió acoger su propuesta y tomar el Plan de Acción de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III) como referente de las políticas públicas.

En esta misma línea, el ex candidato presidencial por la Izquierda Democrática presentó un proyecto nacional de agua y saneamiento, que fue parte de sus propuestas de campaña, para erradicar la pobreza y generar empleo. Este será analizado por los ministerios competentes para incluirlo en las acciones de gobierno.

Finalmente, reconoció el interés del Gobierno por impulsar un programa de reforestación, y recomendó la participación de las Fuerzas Armadas en esta iniciativa para reverdecer el Ecuador.

6 de julio de 2017

Diálogo con gremios de los Gobiernos Autónomos Descentralizados

Se compartió un espacio de diálogo con los presidentes del Consorcio de Gobiernos Provinciales (CONGOPE), de la Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME), y del Consorcio de Gobiernos Parroquiales (CONAGOPARE), para conocer las necesidades y demandas de los gobiernos autónomos descentralizados del país.



Los representantes de las juntas parroquiales rurales, municipios y prefecturas solicitaron al Presidente establecer una mesa de diálogo permanente con los gremios de los gobiernos autónomos descentralizados.

Como consecuencia de esta mesa de diálogo, la Secretaría de la Gestión de la Política, el Ministerio de Finanzas y la Secretaría General de la Presidencia definirán la agenda y el cronograma mensual de reuniones -en coordinación con el gabinete ministerial- para así institucionalizar el diálogo con los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados cuentan con el compromiso del Presidente para fortalecer la descentralización y mejorar sus capacidades para el ejercicio de sus competencias.

También resaltaron la importancia de formar parte del Consejo Consultivo Productivo y Tributario para incorporar la visión de los gobiernos locales en las propuestas de transformación productiva. Actualmente los gremios de los Gobiernos Autónomos Descentralizados ya conforman el pleno del Consejo.

Los municipios plantearon la necesidad de mantener la recaudación de las tasas de recolección de basuras y de bomberos, a través de las planillas de cobro del servicio de luz eléctrica.

Se dispuso al Ministro de Electricidad extender los convenios de recaudación de estas tasas de forma indefinida, hasta acordar conjuntamente con la Asociación de Municipalidades del Ecua-

dor un proceso de fortalecimiento de capacidades, para que en el futuro cercano los municipios realicen la recaudación directamente.

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados cuentan con el compromiso del Presidente para fortalecer la descentralización y mejorar sus capacidades para el ejercicio de sus competencias.

Se comprometió la entrega oportuna de las transferencias a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, en la medida de las posibilidades presupuestarias, así como el acceso a financiamiento desde el Banco de Desarrollo, con especial atención a las Juntas Parroquiales Rurales del Ecuador.

Las primeras reuniones de seguimiento, contaron con la presencia del Presidente de la República, se realizaron el 2 y 8 de agosto con la AME y CONGOPE.

12 de julio de 2017

Diálogo con colectivos de mujeres comprometidos con la lucha contra la violencia

Más de 20 colectivos participaron de este diálogo y valoraron la importancia del Plan Toda una Vida y del Programa Casa para Todos para la construcción de comunidades seguras y libres de violencia para las mujeres y sus familias.

También coincidieron en la importancia de la Misión “Las Manueles” para identificar a personas que sufren violencia intrafamiliar y poner a su



📷 Presidente Lenín Moreno entregó Proyecto de Ley orgánica contra la violencia de género.

disposición acciones de protección, acogimiento y ayuda permanente.

Se definió realizar un trabajo conjunto con los colectivos y sus redes instaladas en todo el Ecuador, para que el Plan Toda una Vida sea el eje principal en la Cruzada Nacional contra la violencia que sufren las mujeres.

Bajo este contexto, el Ministerio de Justicia pondrá en marcha la Estrategia Nacional y reactivará la Campaña “Reacciona Ecuador” para impulsar el cambio cultural de la sociedad ecuatoriana frente al machismo, reducir los casos de femicidio, realizar seguimiento a las denuncias de violencia y establecer servicios de acogida, acompañamiento y apoyo profesional, en coordinación con los sistemas de justicia, salud y seguridad interna.

Se acordó también el envío de un Proyecto de Ley Orgánica para Prevenir y Erradicar la Violencia de Género contra las Mujeres, que se registró en la Asamblea Nacional el pasado 24 de agosto.

18 de julio de 2017

Diálogo con Montgómery Sánchez Reyes

El ex prefecto y asambleísta de El Oro por el Movimiento Autónomo Regional “MAR”, Montgómery Sánchez Reyes, es además presidente de la Comisión de Gobiernos Autónomos, Descentralización, Competencias y Organización Territorial de la Asamblea Nacional.

Presentó propuestas para fortalecer la descentralización y la gestión desconcentrada de la Función Ejecutiva en el territorio. Entre ellas está la evaluación del proceso de desconcentración y la revisión del Decreto Nro. 878, del 18 de enero del 2008, que conforma las zonas de planificación.

Para el efecto, se conformó una Comisión Tripartita para que evalúe los procesos de desconcentración de la Función Ejecutiva, con la participación de la Presidencia de la República, la Senplades y el Ministerio de Finanzas.

Los resultados de la evaluación serán compartidos con el asambleísta para decidir conjuntamente las acciones para fortalecer



📷 Diálogo con la Red de Maestros

la planificación desconcentrada y los servicios públicos en los territorios, en articulación con los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Una de las iniciativas más significativas presentadas, que se evaluará inmediatamente con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, se relaciona con la conformación de alianzas público-privadas para la administración y gestión de puertos y aeropuertos del país.

El asambleísta Sánchez presentó sus propuestas para la construcción y mejoramiento de la infraestructura vial, recomendaciones para mejorar la calidad de los servicios de salud de la provincia, y solicitó el apoyo del Gobierno Nacional para la construcción de dos Institutos Técnicos Universitarios en Puerto Bolívar y Portovelo.

Compartió con el Presidente su agenda legislativa, que será analizada a profundidad para considerar junto con el bloque de Alianza PAIS sus propuestas alineadas al Plan de Desarrollo.

Finalmente, se recibió su agradecimiento por la decisión de continuar con la construcción del Parque Lineal de Huaquillas.

18 de julio de 2017

Diálogo con la Red de Maestros

Los docentes ecuatorianos organizados en la Red de Maestros propusieron al Presidente apoyar una reforma a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), que conoce actualmente la Asamblea Nacional, para optimizar la carga de horas de los docentes en sus jornadas de trabajo.

Se dispuso la conformación de una comisión técnica interinstitucional entre los ministerios de Trabajo y Finanzas para organizar el pago de incentivos de jubilación, teniendo prioridad los servidores públicos mayores a 70 años o con enfermedades catastróficas o discapacidad, e identificar y solucionar los problemas relacionados con los procesos de jubilación voluntaria.

Inicialmente se han destinado \$15 millones para iniciar el pago de las jubilaciones de los servidores públicos en los sectores de salud y educación.

Se continuará con la formación de cuarto nivel



📺 Diálogo con Federaciones Deportivas Provinciales.

para los docentes, sin límite de edad, a través de la ejecución de convenios con las distintas universidades del país.

Se entregarán 9.299 nombramientos definitivos a docentes que han obtenido más de 700 puntos en la evaluación de los concursos de méritos y oposición.

Se informó que el Ministerio de Educación y la Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales (SETEC) han impulsado, para el nuevo período escolar en la Sierra y Amazonía, un nuevo bachillerato llamado “técnico – productivo”, una alternativa académica que añadirá un año de estudio al bachillerato regular para los estudiantes que opten por esta opción. Los alumnos recibirán un certificado laboral avalado por la SETEC.

21 de julio de 2017

Diálogo con Federaciones Deportivas Provinciales

El Gobierno Nacional se comprometió a continuar con el apoyo financiero para los deportis-

tas ecuatorianos, a través del Programa de Alto Rendimiento. Se insistió en la necesidad de resolver la situación de medallistas ecuatorianos como Glenda Morejón, quien a pesar de sus méritos deportivos no fue beneficiada suficientemente por el Estado.

Las Federaciones Deportivas Provinciales solicitaron el apoyo del Presidente a la propuesta de reforma a la Ley del Deporte, en la que se incluye la creación de un impuesto permanente en beneficio del deporte ecuatoriano y exenciones al pago de impuestos prediales y de servicios básicos para infraestructura deportiva.

Se presentaron solicitudes para que el Servicio de Gestión Inmobiliaria del Sector Público (INMOBILIAR) destine bienes muebles, inmuebles y especies bajo su administración en favor del deporte ecuatoriano.

Se solicitó eliminar los impedimentos legales para la conformación del Consejo de Deportes y para retomar la lotería deportiva.



 Encuentro con el sector del transporte

16 de agosto de 2017 Encuentro con el sector del transporte

Se presentaron propuestas para mejorar la seguridad en las vías, a través de la promoción de una “cultura vial”, con la corresponsabilidad de transportistas, conductores, usuarios y peatones.

 El Gobierno y los transportistas firmaron el “Pacto Nacional por la Seguridad Vial”.

Se acordó una reforma legal para juzgar en ausencia a los conductores causantes de accidentes, así como la creación de “veedurías ciudadanas” que realicen un seguimiento a los procesos judiciales con el fin de evitar la impunidad.

Se retomará la obligación de los cursos para obtener las licencias Tipo B, se calificará a las escuelas de conducción que otorguen el servicio y se regularán los precios.

Como parte de la educación integral y la seguridad vial, se coordinará con el Ministerio de Educación el desarrollo de programas para los estudiantes del sistema público y privado.

Finalmente, se fortalecerán procesos de capacitación sobre temas de prevención y seguridad vial a las operadoras de transporte, conductores, peatones y ciudadanía en general, en coordinación con las entidades de control y regulación.

Para la implementación de esta propuesta, el Gobierno y los transportistas firmaron el “Pacto Nacional por la Seguridad Vial”, cuyo objetivo es reducir la siniestralidad en las carreteras del país.

Así, el Presidente dispuso crear, en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, una oficina especializada de atención a las víctimas de accidentes de tránsito para que preste atención legal, psicológica y social, entre otras.



17 de agosto de 2017

Encuentro con la Asociación de Organismos de Integración del Sector Financiero Popular y Solidario (ASOFIPSE)

Actualmente, la economía popular y solidaria tiene un peso equivalente al 12% del PIB, mientras que la ASOFIPSE alberga aproximadamente a 6 millones de socios. Desde el 2012, el sector cooperativo popular y solidario creció un 6% y cuenta con una participación del 65% en el sector rural.

Durante el encuentro se propuso fortalecer el Sistema Financiero Popular y Solidario, a través del fomento de un sistema de dinero electrónico que garantice el acceso democrático de los operadores financieros públicos, privados y de la economía popular y solidaria a este medio de pago, evitando su monopolización.

Se impulsará un nuevo financiamiento para la Corporación de Finanzas Populares que fortalezca la política de crédito del sector financiero de la economía popular y solidaria, sobre todo para la reactivación de líneas de crédito para vivienda, incrementando el apoyo a los miembros de la ASOFIPSE, quien será un socio estratégico del Programa “Casa para Todos”.

 Encuentro con la Asociación de Organismos de Integración del Sector Financiero Popular y Solidario (ASOFIPSE)

Se apoyará la mejora en la calidad crediticia de las entidades del Sector Financiero Popular y Solidario, con el fortalecimiento de la institucionalidad de las cooperativas de ahorro y crédito, a través de reformas del Código Orgánico Monetario y Financiero.

21 de agosto de 2017

Diálogo con el Frente Unidos

Durante el encuentro se planteó la creación de un Consejo Político y Social con organizaciones sociales y políticas, para fortalecer la Revolución Ciudadana y acompañar el cumplimiento del Plan de Gobierno. El Frente Unidos tendrá participación en las estrategias de organización popular.

Los representantes del Frente realizaron la entrega de propuestas para la Ley de Seguridad Social y el Código de Trabajo, que serán incluidas en la agenda legislativa de la Función Ejecutiva; y se plantearon reformas a los Acuerdos Nro. 109 y 110, vinculados al sector laboral.



📷 Diálogo con el Frente Unidos

También propusieron la participación del Frente Unidos en el Consejo Editorial de Medios Públicos.

Estas propuestas pretenden garantizar la continuidad del proyecto político de la Revolución Ciudadana, con un esquema de redistribución de la riqueza y de fortalecimiento de la institucionalidad del Estado. Por su parte, el Gobierno reafirmó su compromiso de lucha contra la corrupción sin condiciones y por la transparencia en la gestión pública.

El Presidente dispuso que la Secretaría de Gestión de la Política convoque a los movimientos que se han distanciado del Frente Unidos para recuperar espacios de cooperación en favor del proyecto político colectivo.

29 de agosto de 2017

Diálogo con el sistema financiero público, privado y de la economía popular y solidaria

En este encuentro se anunció el acuerdo sobre la operación compartida del dinero electrónico entre todos los operadores financieros públicos,

privados y de la economía popular y solidaria. Para el efecto, se impulsará una reforma al Código Orgánico Monetario y Financiero.

En este marco, se fortalecerán los sistemas de pago electrónico y digital con el objetivo de desincentivar el manejo de dinero en efectivo y estimular el uso de tarjetas de débito, crédito y billetera electrónica, entre otros. Esto permitirá fortalecer la dolarización.

Además, se anunció la implementación del sistema de garantías y retrogarantías que permitan democratizar el crédito a emprendedores y microempresarios, a través de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS).

Se incluirá al sector de la economía popular y solidaria en el diseño e implementación de políticas de financiamiento de vivienda. Y para ello, se fortalecerá la CONAFIPS para impulsar la creación de líneas de crédito para la vivienda y créditos productivos en cooperativas de ahorro y crédito, con tasas preferenciales y de largo plazo.



🗣️ Diálogo con el sistema financiero público, privado y de la economía popular y solidaria

Se definirán medidas para facilitar que las cooperativas de ahorro y crédito ofrezcan los mismos productos y servicios que la banca privada, tales como tarjetas de crédito y débito, cheques, redes de cobro y pagos, entre otros.



Se fortalecerán los sistemas de pago electrónico y digital, como mecanismo para desincentivar el manejo de efectivo.

También se potenciará la red transaccional móvil de pagos, movilizandolos recursos del sector público a través del sistema financiero popular y solidario, para el pago de servicios básicos, bonos de desarrollo humano y pensiones alimenticias, principalmente en zonas rurales.

Se comprometió el apoyo para mejorar la calidad crediticia del sistema financiero popular y solidario, el fortalecimiento institucional de cooperativas de ahorro y crédito.

Asimismo, se plantearán reformas al marco jurídico de la economía popular y solidaria y la ac-

tivación del Consejo Consultivo del sector para la formulación y evaluación de las políticas de inclusión económica.

Se consolidará la intermediación financiera para garantizar que todos los sectores tengan acceso al sistema financiero popular y solidario y a la banca pública, a fin de facilitar el desarrollo productivo en el país y generar valor agregado.

La CONAFIPS impulsará la reactivación productiva a través de financiamiento a las cooperativas de ahorro y crédito para el otorgamiento de microcréditos a 72 meses plazo con tasas del 6,33%.

La Banca Pública será un puntal en la política de vivienda del Gobierno Nacional. Así, BanEcuador atenderá dos segmentos de financiamiento del Plan “Casa Para Todos”: casas gratuitas y casas con copago; el Banco de Desarrollo financiará a constructores; la Corporación Financiera Nacional (CFN) intervendrá mediante el “Programa Construye”; y el Banco del IESS (BIESS) aumentará el techo de los créditos hipotecarios y mejorará las tasas de interés.



Encuentro con la Central Unitaria de Trabajadores – CUT

Además, la CFN impulsará al sector empresarial a través de la colocación de \$700 millones en líneas de crédito, a 15 años plazo, con tasas de interés a partir del 7,5%.

El Banco de Desarrollo incrementará el financiamiento a los Gobiernos Autónomos Descentralizados para infraestructura y servicios básicos.

El BanEcuador, a través de la “Gran Minga Agropecuaria”, colocará \$1.200 millones para el sector productivo, y el Banco del Pueblo otorgará líneas de crédito preferenciales por \$53 millones para garantizar el desarrollo de emprendimientos de productores nacionales, migrantes retornados y de los que se encuentren en el exterior; y \$28,5 millones iniciales para el Programa “Impulso Joven”.

Con autoridades del gobierno se revisarán los temas relacionados a las reservas y préstamos del Banco Central del Ecuador a la caja fiscal, que deben ser normados y controlados.

6 de septiembre de 2017

Encuentro con la Central Unitaria de Trabajadores – CUT.

Los representantes de la CUT manifestaron su respaldo al proyecto político y al gobierno del presidente Lenín Moreno.

Presentaron propuestas para impulsar el reconocimiento legal del trabajo autónomo para garantizar los derechos de las trabajadoras sexuales, transportistas, cangrejeros, pescadores, entre otros.

Esperan lograr la sindicalización por cada rama de actividad y solicitan fortalecer la institucionalidad de regulación y control laboral, para garantizar los derechos de los trabajadores, y procesar con prioridad las jubilaciones de los trabajadores que sufren enfermedades catastróficas.

En el marco de los diálogos sectoriales, a cargo del Ministerio del Trabajo, se espera contar hasta diciembre con un proyecto de nuevo Código Integral Laboral, para tener una legislación adecuada a las nuevas dinámicas laborales y a la necesaria garantía de derechos de los trabajadores.



Encuentro con la Confederación de Jubilados y Pensionistas de Montepío del Ecuador

El Gobierno Nacional se compromete a entregar un inmueble en comodato a la Central Única de Trabajadores para su funcionamiento.

6 de septiembre de 2017

Encuentro con el Frente Unitario de Trabajadores – FUT

En este espacio se recalcó la importancia de garantizar los derechos individuales y colectivos de los trabajadores.

Los dirigentes del Frente apoyan la realización de una consulta popular y presentarán una propuesta de preguntas para conocimiento del Presidente de la República.

Para ellos la construcción de un nuevo Código de Trabajo, que respete los acuerdos internacionales, es primordial. En este sentido, se subrayó la importancia de legislar en beneficio, no solo de sindicatos y gremios del sector productivo, sino de garantizar los derechos de los trabajadores.

Solicitaron buscar vías para la restitución del 40% del aporte del Estado para las jubilaciones de los trabajadores ecuatorianos.

El Frente Unitario de Trabajadores felicitó la decisión del Gobierno de luchar frontalmente contra la corrupción, y en ese marco solicitó transparentar la deuda del Estado con el IESS y el proceso de repotenciación de la Refinería de Esmeraldas.

13 de septiembre de 2017

Encuentro con la Confederación de Jubilados y Pensionistas de Montepío del Ecuador



Los jubilados mostraron su apoyo en la elaboración de una nueva ley de seguridad social.

Los representantes de esta Confederación expresaron su apoyo a las medidas que el Presidente está tomando en torno a la lucha contra la corrupción y se congratularon por el proceso de diálogo nacional. También agradecieron la implementación del programa “Mis mejores años”, dentro del Plan “Toda Una Vida”.



📷 Encuentro con el Parlamento Laboral

Por otro lado, señalaron algunas falencias en los servicios del IESS como el agendamiento de citas médicas y la entrega de medicamentos. Solicitaron que se respete la priorización de las personas adultas mayores en el acceso a los servicios.

Los jubilados mostraron su apoyo a la elaboración de una nueva Ley de Seguridad Social y solicitaron que se incorpore a uno de sus representantes como vocal en el directorio del IESS y del BIESS.

También defendieron una mayor autonomía del IESS y una revalorización de las pensiones. Sobre este último punto señalaron el caso de las personas que se jubilaron en el año 2000, que se vieron afectados por el proceso de dolarización durante el ajuste del tipo de cambio, quedando para ellos pensiones muy reducidas.

13 de septiembre de 2017

Encuentro con el Parlamento Laboral

En este encuentro se destacó la participación de Francisco Solórzano, Fernando Ibarra, Hoover Delgado y Jaime Arciniega.

Francisco Solórzano, presidente del Parlamento Laboral, solicitó un mayor respaldo a las organizaciones de trabajadores y solicitó que se fomente la formación política a los trabajadores en el territorio. Mostró preocupación por la situación de los sueldos y salarios ya que, en su opinión, el ajuste en función de la inflación no cumple con las expectativas y existe una regresividad en los derechos laborales, principalmente en el sector público.

También manifestó su apoyo a la realización de una consulta popular para fortalecer derechos, y agradeció al Presidente su voluntad de no aceptar modelos de “flexi-seguridad” laboral y social. En relación al debate sobre el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Solórzano indicó que se debe modificar su composición, la forma de selección de sus autoridades y solicitó que se incluya en el Consejo a representantes de los trabajadores.

Por su parte, Francisco Ibarra solicitó la ratificación del Convenio Nro. 151 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) e insistió en la necesidad de respetar los derechos laborales.

Anunció que han presentado a la Corte Constitucional una propuesta de referéndum con 12 preguntas. Además, se comprometen a entregar un documento con propuestas para combatir la corrupción, incrementar los derechos ciudadanos, re-democratizar el Estado y reformar la legislación laboral. También se ofrecen para presentar una propuesta para la generación de empleo, mediante una estrategia de fomento de la capacitación.



El Presidente Lenín Moreno indicó que es muy importante la participación de los trabajadores y sus organizaciones en el Diálogo Nacional.

Fernando Ibarra solicitó la inclusión del Parlamento Laboral en las estructuras de gestión del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y manifestó su interés en que se regule la figura del despido intempestivo.

Por su parte, Hoover Delgado propuso firmar un convenio para la capacitación gratuita a personas con discapacidad. Asimismo, se pusieron a disposición para que se genere un acercamiento entre el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI), la Secretaría Técnica del Plan Toda Una Vida (STTUV) y los trabajadores del sector de la construcción para que estos puedan participar en la edificación de viviendas dentro del Proyecto “Casa para Todos”.

Por último, Jaime Arciniega señaló que, en su opinión, existe una deuda social en el sector laboral, misma que exige un mayor diálogo social,

entre el Estado, los trabajadores y los empleadores, como indica la OIT.

El presidente Lenín Moreno indicó que es muy importante la participación de los trabajadores y sus organizaciones en el Diálogo Nacional. En la reunión se acordó que se mantendrán mesas de trabajo con los ministerios de Industrias y Productividad y de Trabajo, para que los trabajadores puedan contribuir en la construcción de medidas que permitan al país salir adelante, respetando los derechos laborales e incrementando la producción.

DIÁLOGOS SECTORIALES



La Secretaría Nacional de Gestión de la Política (SNGP), la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades) y la Secretaría Nacional de Comunicación (SECOM) lideraron un amplio proceso de diálogos con diferentes actores sociales.

Hasta el 24 de octubre de 2017, se registraron 23 procesos de diálogo, en 444 eventos -32 de ellos realizados en el exterior con la comunidad migrante-, que contaron con la participación de 30.729 personas y representantes de 6.738 organizaciones de la sociedad civil (incluyendo empresarios, campesinos, agricultores, pueblos y nacionalidades, entre otros).

Hasta esa fecha se recogieron más de 4.400 propuestas. Algunos de estos procesos de diálogo siguen abiertos, por lo que se espera que su alcance continúe creciendo.

Los aportes de los ciudadanos y de las organizaciones sociales incluyen propuestas que se deben priorizar y analizar por parte de diferentes instituciones del Estado, para ponerlas a consideración del Presidente de la República, quien decidirá sobre su implementación.

Del conjunto de las propuestas recogidas, el 39% se refieren a elementos de política pública, un 34% se dirigen directamente a instituciones del Ejecutivo, el 14% se relacionan con el ámbito legislativo y el 13% restante deben ser atendidas por otras funciones del Estado o niveles de gobierno.

El sentido del diálogo no es unidireccional. Los ciudadanos y las organizaciones que formulan las propuestas también deben ser correspon-

sables de su aplicación. Hay que tener compromiso, responsabilidad y se debe evitar el cabildeo de agendas particulares.

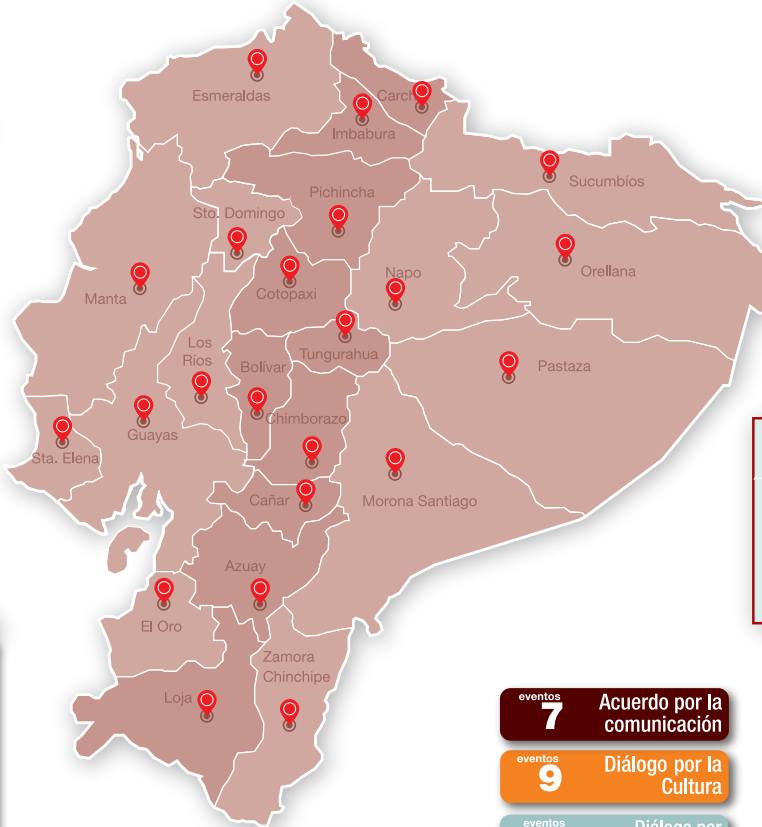


Los ciudadanos y las organizaciones que formulan las propuestas deben estar también en disposición de hacerse corresponsables de ellas.

Las propuestas formuladas se agrupan en 180 temáticas, entre las que se destacan las relacionadas con educación, salud, productividad agropecuaria, regulación y control de la comunicación, publicidad, modalidades de contratación laboral, política exterior, comercio exterior, mecanismos de inversión para el desarrollo, asociatividad y organización productiva, salud y educación intercultural, movilidad humana, control del contrabando, seguridad ciudadana, atención a personas con discapacidad, promoción del emprendimiento y la innovación, acceso a los medios de producción, titulación y redistribución de la tierra, transporte comunitario, tributación o promoción turística y cultural, entre otras.

En el ámbito del “Acuerdo por la Comunicación”, liderado por la Secretaría Nacional de Comunicación, los aportes se centraron en los derechos de la comunicación, la regulación, el control, la publicidad y la producción nacional. Además, se solicitó apoyo económico y capacitación técnica a medios comunitarios, el fortalecimiento de una red de radios comunitarias en todo el país, el incremento de los contenidos educativos y culturales en horarios de máxima audiencia, además de promover la emisión de programas interculturales realizados por productoras de pueblos y nacionalidades para dar más espacio a las lenguas originarias en la programación.

Detalle de eventos de diálogo realizados



23 Procesos de diálogo
1.920 Horas de diálogo
444 Eventos
180 Temáticas



Acuerdo con sectores sociales	
eventos 8	Diálogo Trabajadores
eventos 23	Diálogo por la Salud
eventos 2	Diálogo Juventudes
eventos 6	Diálogo Bilaterales
eventos 6	Diálogo Seguridad Social
eventos 121	Diálogo Política de Drogas
eventos 7	Diálogo Hábitat y Vivienda
eventos 34	Diálogo por el Deporte

Diálogos Productivos	
eventos 31	Consejo Consultivo Productivo y Tributario
eventos 4	Diálogo Pescadores
eventos 3	Diálogo Economía Popular y Solidaria
eventos 3	Diálogo Compras Públicas

eventos 7	Acuerdo por la comunicación
eventos 9	Diálogo por la Cultura
eventos 60	Diálogo por el Turismo
eventos 3	Diálogo en Galápagos
Acuerdo por la Educación	
eventos 5	Diálogo Educación
eventos 3	Acuerdo por la Educación Superior

Diálogos Inserción Estratégica y Movilidad Humana	
eventos 32	Diálogo en el Exterior
eventos 10	Diálogo Sector Externo
eventos 13	Diálogo del Plan Nacional para el Buen Vivir
eventos 25	Acuerdo por el Agro
eventos 26	Frete de Transparencia
eventos 3	Acuerdo por la Plurinacionalidad

Fuente: Senplades. Corte: 24 de octubre

Se han formulado propuestas para mejorar la Ley Orgánica de Comunicación (LOC), revisar las sanciones y lo relacionado con la publicidad, para que se pueda favorecer el financiamiento de los medios de comunicación.

En el ámbito del “Acuerdo por el Agro”, liderado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, se destacaron problemáticas sobre acceso al crédito, fortalecimiento de los círculos de comercialización, acceso al agua, asociatividad y asistencia técnica, titulación y redistribución de la tierra.



Se han recogido propuestas en todos los niveles del sistema educativo nacional para mejorar el acceso, los contenidos, la calidad, la cobertura y la infraestructura educativa.

El Ministerio de Acuacultura y Pesca acogió las necesidades del sector acuícola y pesquero, para mejorar la propuesta de “Proyecto de la Ley de Pesca y Acuacultura” que será presentado a la Asamblea Nacional.

La Secretaría Nacional de Gestión de la Política lideró tres actividades con pueblos y nacionalidades en torno al “Acuerdo por la Plurinacionalidad”. En ellos se recogieron propuestas en las siguientes temáticas: distribución y conflicto de tierras, lucha contra la contaminación ambiental, impulso productivo rural con un mejor acceso y uso del agua de riego, regularización del transporte comunitario, impulso a la educación intercultural y erradicación de toda forma de discriminación y racismo en todos los ámbitos de la sociedad, mejorar las capacidades de las comu-

nidades para promover el turismo comunitario, y la inserción laboral de jóvenes.

En el marco del “Acuerdo por la Educación” liderado por la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) y el Ministerio de Educación, se recogieron propuestas en todos los niveles del sistema educativo nacional para mejorar el acceso, contenidos, calidad, cobertura y la infraestructura educativa. Se propuso fortalecer la educación intercultural, orientación vocacional, los Departamentos de Consejería Estudiantil, el bachillerato técnico productivo, la educación técnica y tecnológica, el aumento de cupos en instituciones de educación superior y la ampliación del sistema de becas a personas de pueblos y nacionalidades y a las que se encuentran en situación de vulnerabilidad económica y social.



Participación de 30.729 personas, representantes de 6.738 organizaciones de la sociedad civil y más de 4.400 propuestas recogidas.

Las propuestas incluyen también aportes para la reforma a la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), para fortalecer la autonomía responsable de las instituciones de educación superior, reducir la excesiva regulación, ampliar y democratizar el acceso, fortalecer la formación técnica y tecnológica, y rehabilitar la universidad intercultural de los pueblos y nacionalidades indígenas Amautay Wasi. Además, se ha avanzado en acuerdos para la repotenciación de los institutos técnicos y tecnológicos en varias localidades, así como para la construcción de nue-



vos institutos, incluyendo uno específico para la formación profesional en saberes ancestrales e interculturalidad.

En el marco de la promoción del sector externo, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana organizó 10 mesas de diálogo en el país y 32 encuentros en el exterior. Se destacan las propuestas para fortalecer la presencia del Ecuador con una voz propositiva en la agenda mundial, especialmente para la defensa de la soberanía, la paz, los derechos humanos y los derechos de la naturaleza.

La Senplades ha realizado 12 foros para alimentar con aportes ciudadanos el nuevo Plan Nacional de Desarrollo.

Además, hay iniciativas para promover las exportaciones, inversiones, el turismo, la cultura y el patrimonio. La ciudadanía presentó propuestas en favor de los ecuatorianos en el exterior, los migrantes retornados y las personas en movilidad humana que viven en nuestro país.

El Acuerdo con los Sectores Sociales se reali-

zó mediante procesos de diálogo con gremios sindicales, trabajadores autónomos, movimiento vecinal, pueblos y nacionalidades, personas con discapacidad, profesionales de la salud, transportistas, la comunidad migrante retornada, artesanos, emprendedores, jóvenes, deportistas y con colectivos como el LGBTI, entre otros.

Las propuestas recogidas son diversas y se centran en la necesidad de incorporar las demandas específicas de cada sector. Entre ellas, se pueden mencionar las relacionadas con la aplicación de la Ley Orgánica de Discapacidades y medidas de impulso en el ámbito laboral para el sector formal y el autónomo, elaboración de nuevas tipologías de contratos por sectores específicos de actividad, incremento de apoyo a las organizaciones sindicales, promoción de la alimentación saludable y de la medicina preventiva, fortalecimiento del sistema de citas médicas, apoyo a los migrantes retornados para su inserción laboral y social, el empleo juvenil y su acceso a la educación, la promoción del buen trato, la prevención y sanción de la violencia de género, violencia sexual, femicidio, y de aquella contra la niñez o las personas LGBTI, o la prevención y tratamiento del consumo de drogas; por citar algunas.

En los diálogos impulsados por el Ministerio de Turismo se formularon propuestas para dinamizar el turismo interno, fomentar y atraer inversión turística, incrementar la llegada de turistas extranjeros al Ecuador, fortalecer el turismo comunitario, así como fomentar e impulsar las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPY-MES) y unidades de Economía Popular y Solidaria (EPS), vinculadas al servicio turístico.

En los diálogos por la Cultura, promovidos por el Ministerio de Cultura y Patrimonio, se propuso la reapertura del Museo Nacional, el lanzamiento del Plan Nacional de Promoción del Libro y la Lectura, la implementación del IFAIC (Instituto de Fomento a las Artes, Innovación y Creatividad), el reconocimiento de los actores culturales como trabajadores para acceder a la seguridad social, y el diseño de políticas de largo plazo que aporten a la construcción de un Estado intercultural, incluyente y diverso. En el ámbito del patrimonio cultural se propuso la inclusión de políticas públicas de investigación, conservación, procesos de salvaguardia, programas de fortalecimiento institucional a los gobiernos autónomos descentralizados que ejercen esta competencia, y el establecimiento de incentivos para la gestión patrimonial.

El Consejo Consultivo Productivo y Tributario organizó 31 espacios de diálogo (26 mesas sectoriales y 5 mesas temáticas). Como fruto de ese trabajo se presentaron al Presidente Moreno una selección de 139 propuestas, organizadas en torno a 5 grandes ejes: Tributación; Acceso a mercados; Entorno productivo; Innovación, calidad y emprendimiento e; Inversión y financiamiento. Tras su respectivo análisis, el Presi-

dente consideró favorablemente 120 de estas propuestas (un 86% del total), mismas que se han incorporado al programa económico que fue anunciado el 11 de octubre de 2017.

El Frente de Transparencia, con apoyo del Ministerio de Justicia, realizó 26 eventos de diálogo que trataron temas relacionados con el diseño y funcionamiento del Sistema de Control, reformas procesales, reformas normativas en el Sistema de Contratación Pública y la importancia de impulsar políticas de educación y reflexión sobre valores, entre otros.

En los diálogos por el Deporte se ha manifestado la necesidad de desarrollar el Plan Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación, como política pública de largo plazo, para dar estabilidad al sistema, potenciar logros deportivos y desarrollar la cultura física general e incluyente. Esto con la participación activa de la ciudadanía, contribuyendo a su bienestar integral. Para permitir un sistema integrado del deporte, la educación física y la recreación, considerando a la discapacidad como eje transversal, en las mesas de diálogo se destacaron elementos relacionados con la capacitación, formación, infraestructura, financiamiento y reforma legal.

La Senplades realizó 12 foros para alimentar con aportes ciudadanos el nuevo Plan Nacional de Desarrollo, además de un encuentro con la Asamblea Ciudadana Plurinacional e Intercultural para el Buen Vivir. Entre los aportes se destacan los de fortalecimiento de la participación ciudadana en la planificación, asegurar mecanismos de diálogo entre el gobierno central y los gobiernos locales para la formulación e



implementación de políticas públicas, planificar con pertinencia cultural y territorial, orientar la inversión pública a la generación de capacidades, dinamización productiva, generación de empleo y disminución de la pobreza.

Planificación e inversión

Respecto a las temáticas de planificación e inversión, las diferentes mesas de diálogo proponen desarrollar una planificación pertinente y diferenciada, de acuerdo con las características sociales, culturales y territoriales de la población. Se requiere de una planificación no “homogenizadora”, sino pertinente culturalmente y con la diversidad, que corresponda a las características poblacionales y del territorio.

Junto a esta visión de la pertinencia, se encuentra también la necesidad de la especialización, tanto en los sistemas de protección y atención integral, como en los servicios sociales, tomando en cuenta un enfoque integral del ciclo de vida. Es esencial para la ciudadanía que exista un criterio de especialidad y especificidad que considere cada una de las etapas del ciclo de vida, los momentos de transición entre etapas, y las características propias de la población.

En cuanto a la inversión y el gasto público, la ciudadanía plantea que debe estar orientada a la garantía de derechos, la generación de capacidades, la dinamización productiva, la generación de empleo, la cohesión social, la equidad territorial y poblacional, y la disminución de la pobreza.



Las niñas del país formaron parte del Diálogo Nacional

Es importante para la población que la política social y los servicios sean sostenibles más aún en escenarios económicos adversos cuando la inversión en el campo social pueda verse afectada.

Entre las prioridades se encuentra también la erradicación de diferentes formas de violencia, principalmente respecto a mujeres, niños, niñas, adolescentes y jóvenes, promoviendo un sistema de prevención, protección, atención integral y reparación de derechos a las personas que la han sufrido.

Finalmente, las diversas mesas de diálogo han destacado el alto valor de la participación en la construcción de las políticas públicas, pero también de su posterior involucramiento con los ciclos de la política, en el seguimiento a su implementación y su evaluación. Se trata de un ejercicio permanente de diálogo e incidencia en la toma de decisiones, bajo criterios de responsabilidad.

Derechos para todos

Múltiples espacios de diálogo destacan la importancia de los servicios sociales y los servicios básicos, el acceso a bienes y servicios culturales, el espacio público, la interculturalidad, la salud y la educación, la protección del patrimonio cultural, entre otros. La importancia del agua es una de ellas, el acceso y calidad para el consumo humano, adecuados servicios de saneamiento y su uso para la producción y sistemas de riego son prioridades recurrentes.

La ciudadanía hace hincapié en el acceso a servicios básicos y el disfrute de un hábitat seguro, que supone el acceso a espacios públicos, de recreación, vías, movilidad y transporte sostenible y calidad ambiental, así como a facilidades e incentivos a través de créditos y bonos para la adquisición de vivienda social, pero también señala la importancia del adecuado uso del suelo y el control de construcciones.

Nuevamente, se reitera la pertinencia territorial, cultural y poblacional de los servicios sociales, sobre todo en los temas de vivienda, salud o educación. Se demanda la garantía de salud

de manera inclusiva e intercultural, con énfasis en la atención preventiva, el acceso a medicamentos, la salud sexual y reproductiva y la salud mental, impulsando el desarrollo permanente de la ciencia e investigación. En los diferentes diálogos ciudadanos se señala la problemática de la malnutrición, que comprende la desnutrición, la obesidad y el sobrepeso, las cuales tienen relación con los hábitos y las prácticas culturales, y deben ser prevenidas con campañas de información permanentes sobre los alimentos que se consumen.

La ciudadanía señala con atención los casos de doble y triple discriminación o vulneración de derechos por diferentes razones.

Para el caso de la educación se señala que el acceso a los diferentes niveles (inicial, básica, bachillerato y superior) debe garantizarse de manera inclusiva, participativa y pertinente culturalmente, con disponibilidad y acceso de la población en su propio territorio y desarrollando modalidades alternativas de educación para la construcción de una sociedad educadora. El bachillerato y la educación superior requieren mayor atención, tanto en el país como para la comunidad ecuatoriana en el exterior. Las mesas de diálogo por la plurinacionalidad, por la cultura y por la educación, entre otras, destacan la importancia de la profesionalización de la ciudadanía (oficios, artesanos, artistas, otros), el fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica, y que esta sea considerada como de tercer nivel; la importancia de las lenguas ancestrales en todos los niveles educativos y la

inclusión de contenidos culturales y patrimoniales en las mallas curriculares. Además, plantean que la oferta académica debe tener pertinencia productiva (según sus diferentes entornos y territorios) y vinculación con el mundo laboral.

En el mismo sentido, la discriminación y la exclusión social son una problemática a ser atendida, con la perspectiva de construir mayor inclusión, cohesión social y convivencia pacífica.

Por ello, la ciudadanía hace alusión a la Constitución de Montecristi que garantiza la protección integral y la protección especial a través del Sistema de Inclusión y Equidad Social, mismo que debe aplicarse por medio de sistemas especializados de atención. Este es el caso particular de la niñez y adolescencia, donde se afirman los principios de la doctrina de la protección integral, la especificidad y especialidad dentro del sistema de protección de derechos, los temas de justicia especializada, la justicia juvenil penal para los adolescentes infractores y la aplicación efectiva de medidas socioeducativas.

Asimismo, en las diferentes mesas de diálogo se han señalado los temas de seguridad social con énfasis en los grupos de atención prioritaria y grupos vulnerables, y la inclusión de sectores tradicionalmente ignorados como los trabajadores de la cultura, artistas, creadores y creadoras o portadores de saberes.

Se señaló también el abordaje de la seguridad ciudadana de manera integral, la atención a los tipos de muertes prevenibles, la protección especial para los casos de violencia sexual, explotación sexual y laboral, trata de personas y



tráfico ilícito, trabajo infantil y mendicidad, abandono y negligencia, así como la prevención de accidentes de tránsito y suicidios.

Otro tema se centró en la prevención integral del consumo de drogas, que debe darse de manera articulada por todas las acciones gubernamentales y con énfasis en la comunidad educativa. Debe tomarse en cuenta el control, tratamiento, rehabilitación y seguridad del uso y consumo problemático de sustancias bajo un enfoque de derechos y con base en evidencia científica. Ello junto a la no criminalización de los consumidores, la atención residencial para casos de consumo problemático de drogas, información y educación adecuadas, y estrategias para el buen uso del tiempo libre.

Otro gran grupo de propuestas priorizadas en los diálogos nacionales se centra en la formación en valores, la promoción de la cultura y el arte, la conservación y salvaguardia del patrimonio cultural, el fortalecimiento de procesos identitarios mediante el fomento y promoción de la creación nacional, la producción nacional audiovisual y el desarrollo de industrias culturales, el acceso, uso y aprovechamiento de la información, la comunicación y sus tecnologías, incluso señalando el acceso a medios y frecuencias.

Derechos colectivos

Los derechos colectivos no solo abarcan las demandas de los pueblos y nacionalidades; diversos grupos sociales han señalado sus propuestas al respecto. Surgen entre las problemáticas los temas de adulto-centrismo y homofobia como prácticas discriminatorias y de exclusión social, entre otras que continúan latentes.

Incluso, se plantea la persistencia de un paradigma colonial en las relaciones, instituciones y prácticas.

Los diálogos por la plurinacionalidad destacan con mucha fuerza los temas de tierras y territorios, frente a los cuales se demanda la garantía de la consulta previa para los asuntos que les conciernen, la resolución de conflictos permanentes que existen alrededor de la distribución y legalización de la tierra, la ejecución de acciones que ayuden a fortalecer la propiedad colectiva de las tierras comunales y de los territorios ancestrales, la conformación de circunscripciones territoriales y mancomunidades, bajo criterios de equidad, reducción de brechas sociales y justicia social.

El campo de la identidad y cultura ecuatoriana, tanto en el país como en el exterior, se presenta en las propuestas a través de la promoción de la actividad y producción artística, cultural y audiovisual, la circulación de las artes, culturas, memorias, la protección, conservación y puesta en valor de los patrimonios tangibles e intangibles, y la inclusión de los conocimientos ancestrales, todo en interacción con los diferentes ámbitos del desarrollo del país.

Los diferentes espacios de diálogo reiteran en la necesidad de la prestación de servicios básicos y servicios sociales bajo criterios de pertinencia, con especial atención en los temas de salud intercultural, educación intercultural bilingüe y etnoeducación. Disminuir las brechas en el acceso a la educación (bachillerato y educación superior) de los pueblos y nacionalidades son propuestas permanentes.

Se ha destacado la importancia por fortalecer la asociatividad y los circuitos alternativos de cooperatividad, el comercio ético, justo, y la priorización de la Economía Popular y Solidaria.

También se destacan problemáticas asociadas con los territorios donde muchos de los pueblos y nacionalidades se desarrollan, principalmente en los sectores rurales y territorios fronterizos, para lo cual se pone especial énfasis en temas de movilidad y transporte, como, por ejemplo, mejorando la calidad de las vías o regularizando el transporte comunitario, entre otros.

Asimismo, se han planteado propuestas por la protección del patrimonio natural y cultural, la promoción de la identidad y cultura ecuatoriana, junto con la promoción de mercados internacionales para exportación de productos, bienes y servicios culturales y patrimoniales, el desarrollo de la oferta turística, con énfasis en el turismo receptivo y comunitario, vinculando los saberes y conocimientos de las comunidades.

Derechos de la naturaleza

Las mesas de diálogo alrededor de la agenda del sector externo han hecho particulares aportes frente al fortalecimiento de una diplomacia verde, que luche contra el cambio climático y que exija respeto a la naturaleza, con una voz potente de Ecuador en el mundo.

La protección y el cuidado de las reservas naturales y de los ecosistemas frágiles y amenazados es un tema de preocupación en las diferentes mesas. Se destaca, incluso, que frente a aquellas consecuencias ambientales producto de la intervención del ser humano, es necesario un marco de bioética, bioeconomía y bioconocimiento para el desarrollo, promoviendo la investigación y generación de conocimiento a partir de los recursos del Ecuador.

En este sentido, se propone una gobernanza sostenible de los recursos naturales no renovables, a través del establecimiento de prácticas responsables con el medio ambiente y la población, y el establecimiento de límites a las actividades extractivas cuando amenacen áreas

protegidas, territorios ancestrales sagrados, fuentes de agua, entre otros, permitiendo así la conservación y salvaguarda del patrimonio natural y cultural del país.

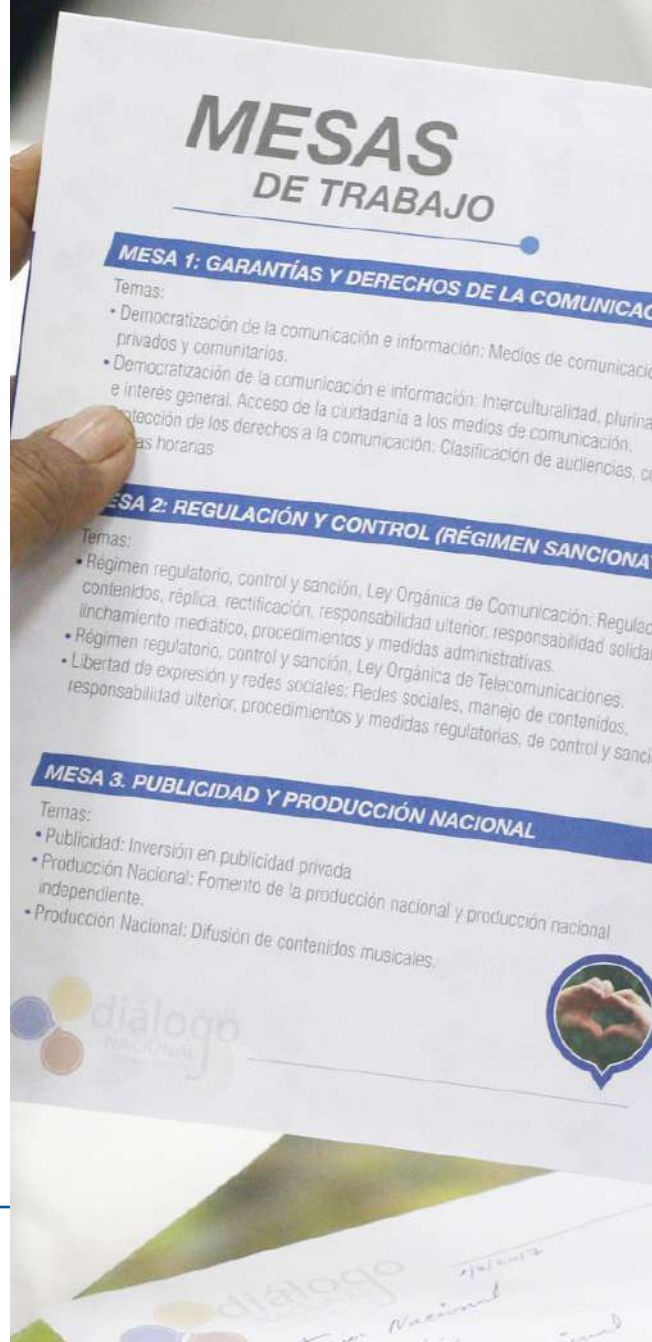
Asimismo, se ha hecho alusión a la propiedad intelectual de saberes y prácticas ancestrales relacionadas con el conocimiento herbolario y la cosmovisión indígena; es decir, la promoción de toda forma de protección de nuestra identidad cultural, saberes y prácticas en la relación del ser humano con lo que lo rodea.

Economía

No solo en el Consejo Consultivo Productivo y Tributario se han abordado los temas relativos a la economía; también se ha hecho en las mesas de diálogo con emprendedores, con la economía popular y solidaria y con los trabajadores, entre otras. El crédito es una temática recurrente; se han solicitado facilidades e incentivos para la adquisición de vivienda social, para el emprendimiento, para la generación de empleo y la dinamización de la economía. También se señala la necesidad de visibilizar e incorporar sistemas cooperativos alternativos (comunales, de migrantes, entre otros). Se ha propuesto revisar y racionalizar los tributos, aranceles de materia prima e insumos y bienes de capital no producidos en el país, así como el régimen laboral y de seguridad social para la EPS, entre otros asuntos que no han estado exentos de polémica o disenso.

La diversificación, diferenciación y amplitud de

Diálogo Nacional





la oferta exportable, la apertura de nuevos mercados y su diversificación (tomando en cuenta mercados no tradicionales y alternativos), el aprovechamiento de mercados regionales o la atracción de nuevas inversiones relacionadas con temas como gastronomía, turismo comunitario, turismo cultural, exportación de servicios, emprendimientos culturales de memoria social y patrimonio cultural o industrias creativas, son propuestas presentes en los espacios de diálogo.

La generación de trabajo y empleo es una preocupación permanente. Se propone la dinamización del mercado laboral a través de tipologías de contratos para sectores que tienen una demanda y dinámica específica. Se proponen incentivos para la producción que van desde el crédito para la generación de nuevos emprendimientos o el posicionamiento de prometedores sectores como el gastronómico y el turístico -con un especial énfasis en la certificación de pequeños actores comunitarios-, hasta la promoción de mecanismos de comercialización a escala nacional e internacional.

Sobre la contratación de bienes y servicios hubo recurrentes propuestas para que esta sea desarrollada de manera más inclusiva, es decir, favoreciendo la producción nacional, la mano de obra local, la producción de la zona, con énfasis en los sectores sociales más vulnerables de la sociedad y la economía.

La ciudadanía destaca que para lograr los objetivos de incrementar la productividad, agregar valor, innovar y ser más competitivos, se requiere investigación e innovación para la producción,

transferencia tecnológica, así como vinculación del sector educativo y académico con los procesos de desarrollo. También se requiere pertinencia productiva y laboral de la oferta académica, junto con la profesionalización de la población, mecanismos de protección de la propiedad intelectual e inversión en mecanización, industrialización e infraestructura productiva. Estas acciones van de la mano con la reactivación de la industria nacional y de un potencial marco de alianzas público-privadas.

Las mesas de diálogo proponen la promoción y ampliación de mecanismos y acuerdos comerciales bilaterales y multilaterales, bajo criterios de negociaciones equilibradas, complementación económica y reducción de asimetrías comerciales.

Desarrollo rural

Las mesas por el agro, así como otros espacios de diálogo relacionados con los sectores rurales y campesinos, han sido claras en la necesidad de promover el desarrollo rural integral, en armonía con las particularidades de estos territorios y su población.



La ciudadanía del sector rural demanda tanto un acceso equitativo a la tierra, agua, semillas, servicios básicos y sociales, como la vinculación con los medios de producción.

Este sector, a través de los pequeños y medianos productores, demandó en el Diálogo Nacional una mejor articulación entre las instituciones

estatales cuyo eje de acción es lo agrícola, lo pecuario y lo aduanero para, de esta forma, mitigar el contrabando en fronteras y sostener los precios de sus productos. También se propone agilizar los procesos de créditos productivos y fomentar la aplicación de tasas diferenciadas de crédito de acuerdo a las realidades sociales y económicas, entre otros temas.

En las mesas de diálogo los ciudadanos han sido enfáticos en señalar la necesidad de priorizar la compra pública a los productores nacionales y de los productos de la zona como mecanismo de fortalecimiento de la soberanía alimentaria y de la economía social y solidaria, lo que reactiva y fortalece a los sectores productivos rurales del país, prestando mucha atención a los procesos de comercialización.

Esto se ancla a las propuestas ciudadanas de las mesas de diálogo por la Cultura, en las que se hace énfasis en la protección del patrimonio alimentario y el patrimonio agro-bio-diverso, y a aquellas propuestas que destacan la revalorización de sistemas y prácticas económicas tradicionales como el intercambio o el trueque, que forman parte de varias culturas locales.

Participación ciudadana y control social

En las distintas mesas de diálogo la participación ciudadana es una prioridad explícita, al igual que la prolongación de los espacios para la construcción de la política pública y su implementación, seguimiento y evaluación. Entre las principales



propuestas generadas por la ciudadanía están la libertad y fortalecimiento de la organización social, sindical y su representación en diferentes instancias, incluyendo la participación de los ecuatorianos en el exterior; la democratización de los mecanismos de participación; la incidencia de la ciudadanía en la toma de decisiones; la generación de espacios públicos, urbanos y rurales de participación; la veeduría ciudadana y el control social de la gestión e inversión pública, y la construcción del poder popular.

En el marco de una ciudadanía activa, informada, corresponsable, y de una adecuada toma de decisiones, es necesario desarrollar sistemas de información cualitativa y cuantitativa, investigación y registro. Esto permitirá observancia, seguimiento y monitoreo de las políticas públicas, de la ejecución del gasto y de la priorización de la inversión, como mecanismos de corresponsabilidad de la sociedad para la búsqueda del bien común y el sostenimiento de las políticas públicas, en el marco de la consolidación del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

Las mesas de diálogo relativas al Frente de Transparencia y Lucha contra la Corrupción

concentraron sus propuestas en los temas de transparencia, alrededor de la reforma regulatoria, principalmente en el control de la contratación pública y en la formación en valores, sobre todo en el sistema educativo.

Estas y otras mesas del sector externo también desarrollaron propuestas frente a la lucha contra los paraísos fiscales y el desarrollo de instrumentos internacionales para intercambio de información que permitan justicia fiscal. La transparencia en las contrataciones de obra pública, o las del gasto militar, también fueron referidas por la ciudadanía.

Institucionalidad pública

La demanda ciudadana insiste en que hay que mantener un Estado garante de derechos, con capacidad de regulación, seguimiento y control en aspectos como la comunicación, precios, transparencia, compras públicas, contrabando, construcciones, contrataciones, tráfico ilícito de bienes patrimoniales, la afectación al patrimonio cultural, etc. De allí que es necesario mejorar la calidad de las regulaciones y la simplificación de sus trámites, impulsar el desarrollo

del talento humano de los servidores públicos y fomentar una mirada estratégica, técnica y pertinente de la nueva infraestructura. Incluso se propone que los servicios básicos y sociales puedan tener una diferenciación entre los que son para familias y los que son para producción, con lo cual se mira críticamente a los subsidios y sus beneficiarios.



La ciudadanía permanentemente manifiesta que se requiere la implementación de la política pública a través de Sistemas Nacionales como el de Inclusión y Equidad Social.

Se propone el fortalecimiento de los sistemas de protección integral de derechos, incorporando a ellos las particularidades y especificidades poblacionales, y repercutiendo en la normativa, la institucionalidad, las políticas, los servicios y la atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. En añadidura, se plantea garantizar la igualdad real en el acceso a servicios de protección especial desconcentrados, descentralizados y con pertinencia cultural para los grupos de atención prioritaria, implementando sistemas de gestión coordinada e interinstitucional que permitan atender con prioridad y especial atención los casos de múltiple vulnerabilidad.

En parte de las propuestas se ha destacado la concurrencia y responsabilidad de los Gobiernos Autónomos Descentralizados para la planificación territorial, la dotación de servicios básicos, o su articulación para los procesos de legalización de organizaciones barriales, comi-

tés pro-mejoras y de otros servicios y programas sociales en territorio.

Los temas referidos a la seguridad ciudadana, los de justicia, entre otros, son destacados por la ciudadanía e implican una acción del conjunto del Estado y no solo del Gobierno Nacional.

Por ello, es importante resaltar la demanda por la coordinación y articulación interinstitucional a escala nacional, pero principalmente en el territorio. Las instancias del sector público del Gobierno Central y de los otros niveles de gobierno (Gobiernos Autónomos Descentralizados), las otras funciones del Estado, así como las entidades del sector privado, comunitario, social y solidario y académico, deben construir redes efectivas y complementarias de servicios sociales y de fomento productivo. En este sentido, se propone el fortalecimiento de los procesos de desconcentración y descentralización.

Movilidad humana y ciudadanía universal

En las 32 mesas de diálogo en el exterior y en las realizadas en el país sobre movilidad humana, los colectivos de migrantes en el exterior, migrantes retornados, inmigrantes y organizaciones de la sociedad civil, expresaron propuestas encaminadas a la defensa de sus derechos y a impulsar la ciudadanía universal.

En el caso de los migrantes retornados, plantean la reinserción laboral y el acceso a servicios financieros. También otorgan gran importancia al



acceso a educación en todos los niveles y que se proporcione información clara sobre los programas existentes para los migrantes retornados. Asimismo, la ciudadanía destaca que se debe continuar con la atención hacia las comunidades más distantes, a través de los consulados móviles. En los diálogos, se propone la planificación de los servicios y la asesoría legal brindada a la comunidad ecuatoriana, de acuerdo a las realidades de cada región y país en los que residen. Se destaca la importancia de contar con servicios de calidad en beneficio de todos las y los ecuatorianos, independientemente del lugar donde radiquen.

Desarrollo y control fronterizo y de reservas naturales

Diálogos como los realizados por el Consejo de Gobierno de Galápagos, entre otros, han señalado la importancia del desarrollo fronterizo y el control de las reservas naturales, así como el fortalecimiento del ordenamiento territorial e institucional para la implementación de políticas y el control de territorios como zonas fronterizas, marítimas, amazónicas e insulares.

En los diálogos se señala la importancia de garantizar la protección y cuidado de las reservas naturales del país; la zonificación de la reserva marina y, con ello, la protección, control y regulación ambiental, económica y de seguridad, para enfrentar actividades irregulares, delitos transfronterizos y transnacionales o regulación migratoria, entre otros. El control del contrabando en específico es una problemática citada en diferentes mesas de diálogo.

Inserción estratégica en la región y el mundo

Algunas de las principales preocupaciones ciudadanas expresadas en las mesas de diálogo organizadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana se refieren a la importancia de tener una política exterior que defienda los principios de la Constitución de Montecristi, proteger los derechos de las personas en situación de movilidad humana y hacer una promoción efectiva del país en todos los ámbitos.



La ciudadanía propone garantizar la soberanía y la autodeterminación de los pueblos, impulsar la construcción de la paz y la prevención de conflictos internacionales al condenar las grandes industrias armamentistas.

Además, se plantea continuar apoyando el proceso de diálogo entre el Gobierno de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional.

Se propuso denunciar la inmoral concentración de la riqueza y la necesidad de cambiar las estructuras económicas y sociales que la promueven. Los ciudadanos demandan la vigencia del derecho internacional como norma de conducta entre Estados, y la promoción de un instrumento internacional en la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para asegurar el cumplimiento de los derechos humanos por parte de las transnacionales. También proponen continuar la lucha contra los paraísos fiscales e impulsar la conformación de un órgano intergubernamental de cooperación tributaria.

Junto a estas mesas, otros espacios de diálogo también han coincidido en la promoción y fortalecimiento de los sistemas institucionales internacionales de derechos humanos, así como en garantizar el seguimiento y cumplimiento de los instrumentos, acuerdos y convenios internacionales, de sus recomendaciones y observaciones, promoviendo la participación ciudadana.

En el marco de la integración regional, se ha propuesto el fortalecimiento de instancias como la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), acompañadas de mayor participación de las organizaciones sociales. En esta línea, se propone impulsar una agenda positiva en áreas comerciales, culturales, turísticas y migratorias, así como fortalecer la institucionalidad de los organismos regionales.

Los pueblos y nacionalidades ecuatorianas proponen su participación en los organismos regionales y multilaterales. Demandan que la interculturalidad sea un elemento transversal en las relaciones internacionales y no sólo en la convivencia nacional. Sugieren promocionar los saberes de los pueblos y nacionalidades en el exterior a través de ferias culturales y el intercambio con otros países a fin de promover la identidad ecuatoriana en el exterior.

En el sector externo, la ciudadanía propone desarrollar un plan estratégico de promoción turística que proyecte la identidad y la diversidad nacional, con base en un turismo responsable que incluya al turismo comunitario e inclusivo. Sobre el tema cultural, se destaca la importancia de facilitar el acceso a mecanismos de fomento



cultural, y de fortalecer a los sectores e industrias culturales para ser más competitivos en el mercado internacional. Se propone la elaboración de políticas y estrategias claras para visibilizar las manifestaciones culturales del Ecuador, tanto a escala nacional como internacional.

En el ámbito del comercio exterior, la ciudadanía demanda la atracción de inversiones con términos justos y beneficiosos para el desarrollo productivo del país. También se propone insertar estratégicamente al Ecuador en el mundo, mediante una creciente diversificación de los mercados de destino de exportación; con un aumento en la diversidad y la diferenciación de la oferta exportable, aprovechando las potencialidades del sector productivo con una mayor incorporación de valor agregado. En este sentido, la ciudadanía resaltó la importancia de la Economía Popular y Solidaria y el necesario acompañamiento estatal, con capacitación y formación técnica para que estos actores puedan participar como dinamizadores en los distintos sectores de la economía y formen parte de la oferta exportable del Ecuador.



Conclusiones

Una de las prioridades del Presidente, en los primeros meses de su gestión, ha sido llamar a un gran diálogo nacional, como mecanismo para incorporar a la ciudadanía en la construcción de los grandes proyectos de país y para reforzar la identidad colectiva y el sentido de pertenencia.

Dialogar supone sumar los esfuerzos y descubrir causas comunes, iniciativas innovadoras y soluciones compartidas, que estén afirmadas en la corresponsabilidad, para entender que el destino colectivo y el bien común no dependen exclusivamente del Estado, como garante de derechos, sino del conjunto de la sociedad, destacando también la responsabilidad de cada uno de los actores sociales.

El Estado tiene el reto de incorporar efectivamente el diálogo y la participación ciudadana en todo el ciclo de la política pública, desde la identificación de necesidades hasta la evaluación de impactos, generando la institucionalidad necesaria para mantenerlos en el tiempo, promoviendo el empoderamiento colectivo en beneficio del bien común.

En estos primeros meses de gobierno, el proceso de diálogo se ha dado en dos grandes ámbitos. Por un lado, los encuentros bilaterales realizados a nivel presidencial, que han involucrado a diferentes organizaciones y personalidades y que generaron 20 acuerdos relevantes. Por otro lado, desde la iniciativa de las diferentes instituciones del Gobierno, y mediante la coordinación de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, la Secretaría Nacional de Comunicación y la Secretaría Nacional de Gestión de la Política, se han realizado 23 procesos de diálogo, concretados en 444 eventos, con más de 30.000 personas y más de 6.700 organizaciones participantes, de los cuales se recogieron más de 4.400 propuestas.

En una segunda fase se prevé realizar un ejercicio de derivación de las diferentes propuestas a las instituciones competentes para su estudio y eventual implementación, en la que se activen mecanismos de retroalimentación y rendición de cuentas a los ciudadanos y colectivos que participaron en los diferentes espacios de diálogo, promoviendo la corresponsabilidad.



INFORME SOBRE EL DIÁLOGO NACIONAL

OCTUBRE 2017



GOBIERNO
DE LA REPÚBLICA
DEL ECUADOR





PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA
DEL **ECUADOR**

